



# Gobernanza Regulatoria en el Sector de Plaguicidas de México

11 de Mayo 2022

Dr. Manuel Gerardo Flores – Coordinador del Programa de Política Regulatoria de la OCDE para Latinoamérica



# Estudio de la gobernanza regulatoria en el sector de plaguicidas en México



1. Identificar barreras regulatorias, obstáculos, fallas de implementación o ineficiencias que afectan la dinámica del sector de plaguicidas en México;
2. Identificar las mejores prácticas internacionales;
3. Recomendaciones para mejorar el marco y las prácticas regulatorias en México



Participación de las partes interesadas para generar un diálogo nacional que facilite la implementación de las recomendaciones.





# Detalles del proyecto

---

## Misión de investigación y taller de discusión

---

- ✓ Más de 20 reuniones virtuales con funcionarios del gobierno, sociedad civil, representantes de la industria, organismos internacionales y académicos.
- ✓ Taller para presentar y discutir hallazgos preliminares.

## Acompañamiento de pares internacionales

---

- ✓ Agencia de Regulación de Plaguicidas – Canadá 
- ✓ Departamento de seguridad de la salud - Reino Unido 
- ✓ Oficina de Mejora Regulatoria - Alemania 
- ✓ Ex-Directora Ejecutiva de la Autoridad de Plaguicidas y Medicinas Veterinarias - Australia 

## Aprobación de dos comités de la OCDE

---

- ✓ Comité de Política Regulatoria
- ✓ Comité de Químicos



## Publicación del reporte



1. Contexto de la regulación de plaguicidas en México
2. Temas centrales de la regulación de plaguicidas: registro, cumplimiento, reformas en curso
3. Mejores prácticas internacionales
4. Evaluación y recomendaciones



## Recomendaciones transversales

---

- Desarrollar de una política de plaguicidas integral y mutuamente acordada.
- Adoptar un enfoque del ciclo de vida de los plaguicidas.
- Llevar a cabo una revisión exhaustiva en curso del marco regulatorio e introducir cláusulas de revisión.



## Impactos en la salud y el medioambiente

---



Estrategias para la recopilación y análisis de los datos sobre la producción y ventas, experiencias adversas e impactos en el medio ambiente.



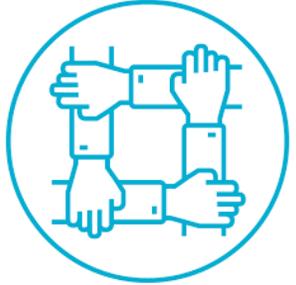
Implementación de un sistema de notificación de incidentes

Incrementar el alcance de un programa nacional de monitoreo ambiental sistemático de plaguicidas.



## Consulta y evaluación ex ante

---



Formalizar la consulta temprana para el desarrollo de normativa en el sector de plaguicidas.



Adoptar de manera sistemática el uso la Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)



# Cooperación Regulatoria Internacional

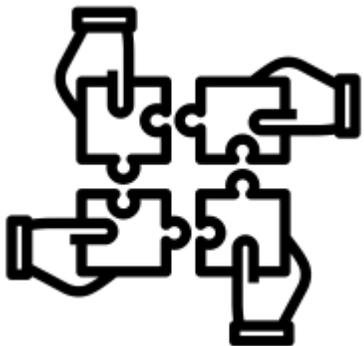
---



Solicitar sistemáticamente información sobre restricciones o prohibiciones de plaguicidas en otros países



Participación activa en el Sistema de Alertas Rápidas de la OCDE



Mayor uso de las evaluaciones de los plaguicidas realizadas por otros países y organizaciones internacionales, así



## Registro y post-registro de plaguicidas

---

- Mejorar la coordinación entre los reguladores que participan en el registro.
- Mecanismo ***opcional*** de preselección en el proceso de registro para garantizar la integridad de la información presentada.
- Digitalización del registro de plaguicidas de punta a punta.
- Mejorar el enfoque proporcional del riesgo en el proceso de registro.
- Asegurar la infraestructura y recursos humanos dentro de cada una de las autoridades reguladoras involucradas



## Cumplimiento regulatorio

---

- Preparación de planes de inspección multianuales disponibles públicamente, con metas y objetivos de ejecución claramente establecidos.
- Definir los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para implementar efectivamente su marco de gestión de plaguicidas existente.
- Establecer mecanismos formales de cooperación para la supervisión regulatoria.
- Enfoque basado en el riesgo y la evidencia para las inspecciones regulatorias



## Uso responsable de plaguicidas

---

- Potenciar los esfuerzos conjuntos para mejorar la capacitación proporcionada a los agricultores con relación con las buenas prácticas agrícolas y sobre el equipo de protección personal.
- Incrementar las iniciativas para la gestión y recolección de contenedores vacíos de plaguicidas.
- Desarrollar un inventario más exhaustivo de plaguicidas obsoletos para apoyar el programa de recolección de contenedores vacíos de plaguicidas.



# ¡MUCHAS GRACIAS!

**Dr. Manuel Gerardo Flores**

Coordinador del Programa de Política Regulatoria de la  
OCDE para Latinoamérica

[manuelgerardo.floresromero@oecd.org](mailto:manuelgerardo.floresromero@oecd.org)

Twitter: [@OCDE\\_RLAC](https://twitter.com/OCDE_RLAC) [@M\\_GerardoFlores](https://twitter.com/M_GerardoFlores)

Linkedin: [Manuel Gerardo Flores](#)